

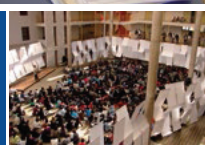


# Los Estudiantes Primero

*Hacia una mayor eficacia y  
eficiencia curricular del pregrado en la UV*

**2014-2016**

Boletín N°1 *UVA1315*



**LOS ESTUDIANTES PRIMERO**

Convenio de Desempeño Institucional - UVA1315

# EQUIPO PROPEDÉUTICO SE REUNIÓ CON LICEOS PARTICIPANTES

*\*En una actividad de vinculación y trabajo colaborativo.*

En el Salón Rojo de Prorectoría de la UV, se realizó una reunión de trabajo del equipo del programa Propedéutico de la casa de estudios, y directores, orientadores y profesores de los establecimientos de enseñanza media cuyos alumnos participan de la iniciativa. La “Jornada de vinculación, reflexión y trabajo colaborativo ente PPUV y Liceos Quinta Región” tuvo por objetivo fortalecer la vinculación entre instituciones educativas de la región, reflexionar en torno al impacto del Programa Propedéutico UV en los liceos y proyectar el trabajo colaborativo para las futuras versiones.

Participaron en el encuentro alumnos de la UV, que ingresaron a distintas carreras tras aprobar exitosamente el Propedéutico.

La reunión fue encabezada por Suyén Quezada, directora del Propedéutico, y se enfocó a desarrollar un trabajo de vinculación, reflexión y trabajo colaborativo respecto a las actividades realizadas por el programa. La presencia de los representantes de los establecimientos educacionales fue considerada de vital importancia para el equipo Propedéutico, por cuanto permite mejorar el trabajo realizado hasta ahora y atender a las necesidades de los alumnos de mejor manera.

Los colegios que participaron en la reunión fueron el Instituto Marítimo de Valparaíso, Liceo Eduardo de la Barra de Valparaíso, Liceo María Luisa Bombal de Valparaíso, Liceo Comercial de Quilpué, Liceo de Limache, Instituto Superior de Comercio de Valparaíso, Liceo Matilde Brandau de Valparaíso y Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer de Quilpué. Además de ellos, también participan en el Propedéutico alumnos del Liceo Técnico de Quilpué, del Liceo Pedro Montt, el Liceo Barón y el Liceo María Franck Mac Dougall, cuyos representantes se excusaron de asistir.

## Los Estudiantes Primero

*Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV*  
**2014-2016**



# CONVOCAN CONCURSO DE IMPLEMENTACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE ACTIVO

*\*El objetivo es fortalecer la implementación del proyecto educativo UV en el aula.*

El viernes 28 de noviembre se abrió la convocatoria al Concurso de Implementación de Entornos de Aprendizaje Activo, en el marco del Convenio de Desempeño “Los estudiantes primero: hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV”, UVA1315. La postulación se cierra el lunes 05 de Enero de 2015 al mediodía.

Los objetivos principales del concurso son implementar entornos que faciliten el desarrollo de estrategias y métodos para el aprendizaje activo, y gestionar entornos de aprendizaje activo en el contexto de los procesos de innovación en el aula.

El concurso está abierto a académicos de la UV de planta o contrata, en régimen de media jornada o jornada completa, para la implementación del proyecto. Las propuestas podrán acceder a la habilitación de espacios en lugares que estén en comodato a la UV por otra organización por un período igual o superior a cinco años. No se puede financiar la habilitación ni acondicionamiento de espacios arrendados. Las unidades académicas que dispongan de espacios en arriendo pueden optar a mobiliario asociado a una sala tipo seleccionada, así como a equipamiento tecnológico.

Los proyectos deben ajustarse a los lineamientos del Proyecto Educativo de la UV, Convenio de Desempeño UVA1315, Plan Estratégico de Facultad, Escuela o Carrera, y a los procesos de acreditación e innovación curricular de carreras. Asimismo, cada propuesta debe asociarse a la habilitación de un tipo de sala de acuerdo a las especificaciones en el adjunto “Tipos de sala”. En cuanto a los equipamientos, están especificados en el adjunto “Equipamiento”.

Cada Facultad puede presentar hasta tres proyectos, que deben ir priorizados por el Consejo de Facultad respectivo.

Consultas y envío de los antecedentes al email [cd\\_uva1315@uv.cl](mailto:cd_uva1315@uv.cl).

# CONVENIOS DE DESEMPEÑO CONVOCAN A ALUMNOS MENTORES 2015



**PAC**

Programa de Aprendizaje Colaborativo

Con el objetivo de brindar acompañamiento académico y apoyo integral a los estudiantes de primer año de diversas carreras de la UV, se llamó a concurso para postular al cargo de estudiante mentor, para el período lectivo correspondiente al primer semestre académico de 2015, en el marco del Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC), desarrollado por los Convenios de Desempeño UVA1315 “Los estudiantes primero”, UVA1311 “Equidad, inclusión e inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primer año” y UVA0901 “Fortalecimiento disciplinar y formación de calidad: una propuesta de las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes de la Universidad de Valparaíso para la región y el país”.

Las carreras que han terminado el proceso de convocatoria ya tienen a sus alumnos mentores son Trabajo Social, Psicología, Sociología, Filosofía, Ingeniería en Estadística, Matemática, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil Industrial (de las sedes de Valparaíso y Santiago), Licenciatura en Ciencias y Licenciatura en Física. Pendientes quedan Química y Farmacia, Nutrición y Dietética, Biomédica, Ingeniería Oceánica, Biología Marina e Ingeniería Civil Informática. Los alumnos de estas carreras tienen plazo de postulación hasta el 2 de enero de 2015.

## Funciones del mentor

El trabajo de un mentor consiste en una serie de tareas destinadas a apoyar a los estudiantes de primer año en los procesos de aprendizaje de las asignaturas ejes seleccionadas por las carreras.

Asimismo, debe fomentar el desarrollo de hábitos de estudios grupal e individual en los nuevos estudiantes; fortalecer las redes y relaciones sociales entre los estudiantes de la misma

carrera; promover el vínculo personal y el aprendizaje en grupo como instancia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de la UV, y trabajar en equipo con los coordinadores y encargados del PAC.

El trabajo de mentor implica una dedicación de seis horas semanales en total: tres horas para el trabajo directo con los estudiantes de primer año, y tres horas para asistir a reuniones y jornadas de capacitación, y para informar sobre las actividades desarrolladas con los estudiantes de primer año.

## Requisitos

Los requisitos incluyen mantener la condición de alumno regular durante el desarrollo del trabajo en el PAC; haber aprobado todas las asignaturas de primer año del plan de estudios de su carrera; tener disposición a la transferencia de conocimientos; poseer actitud empática, buena capacidad de comunicación y alto sentido de la responsabilidad; tener interés por acompañar, colaborar y trabajar con los estudiantes nuevos de su carrera, generando redes de compañerismo, colaboración y aprendizaje y ayudando a establecer comunidades de aprendizaje; tener manejo de TICs, y cumplir con el período de capacitación de mentores en el mes de enero de 2015.

Asimismo, como requisitos deseables, se consideran la experiencia como ayudante de ramos de su carrera, y la experiencia en trabajo con jóvenes en instancias no académicas, tales como trabajo voluntario, scouts, pastorales u otros colectivos acreditables.

En cuanto a los incentivos, los alumnos mentores recibirán un pago mensual por un monto de 50 mil pesos aproximados, suma variable sobre la tabla de valores para el período 2015 de becas de ayudantes alumnos. Además, recibirán un reconocimiento como mentor par, con un certificado diploma, otorgado por la División Académica de la Universidad de Valparaíso.

## Primeros años

El Programa de Aprendizaje Colaborativo de la UV, nace a partir del fortalecimiento del Plan de Atención Preferencial a los Primeros Años, definido en el Proyecto Educativo de la institución (PEI, 2012), y busca mejorar paulatinamente los indicadores de progresión y logro, por medio de acciones que faciliten el avance curricular de todos los estudiantes de primer año de la carreras de la Universidad, permitiendo así la nivelación de competencias genéricas tales como el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo colaborativo, participación activa en la clase, formación de equipos y grupos de estudio, inserción social, entre otros, todas habilidades requeridas por desarrollar un tránsito académico exitoso.

Este programa es parte de las estrategias de mejoramiento e innovación académica de los Convenios de desempeño UVA1311 ("Equidad, inclusión e inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las facultades de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Val-

paraíso para el logro de aprendizajes de calidad y éxito académico"); UVA1315 ("Los estudiantes primero: hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado UV"), y UVA0901 ("Fortalecimiento disciplinar y formación de calidad: una propuesta de las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes de la Universidad de Valparaíso para la región y el país), adjudicados por la Universidad de Valparaíso en el año 2013, con el objetivo de mejorar de manera integral los procesos formativos de las carreras de pregrado, contribuyendo así a una educación superior de calidad, pertinente y actualizada .

El Programa de Aprendizaje Colaborativo pretende proporcionar acompañamiento académico en la adquisición y desarrollo del conocimiento, y a la vez guiar al estudiante de primer año en la efectiva adaptación a la vida universitaria, a través de la implementación de comunidades de aprendizaje al interior de las carreras.

El objetivo general del programa es fortalecer el desarrollo en los estudiantes de primer año de las competencias genéricas sello UV, a través de la instalación de comunidades de aprendizaje, como una estrategia permanente de incorporación transversal al currículo, tendiente a la concreción del buen desempeño académico y social de los alumnos y alumnas, y que en consecuencia incremente los indicadores de progresión y logro de la Universidad de Valparaíso a la luz del proyecto educativo institucional.

## Postulación

Los alumnos que postulen a ser mentores deben presentar su currículum vitae y certificado de alumno regular, y completar y presentar el formulario Mentor 2015, debidamente firmado y timbrado por el director de su carrera.

La convocatoria está abierta desde el 27 de noviembre hasta el 02 de enero inclusive. Consultas sobre el proceso se reciben al email [mentores@uv.cl](mailto:mentores@uv.cl).

La documentación de postulación debe ser enviada a [mentores@uv.cl](mailto:mentores@uv.cl), en un solo archivo e indicando en el asunto del correo el nombre del estudiante y su carrera. Las consultas y envío de postulaciones se deben realizar exclusivamente desde el email institucional.

.....

## Agenda UVA1315

— Capacitación inicial mentores 2015: 7 de enero de 2015, de 10:00 a 13:00 horas, en el Sala Juan Araya, Facultad de Arquitectura. Contacto: [enrique.sologuren@uv.cl](mailto:enrique.sologuren@uv.cl)

— Reunión consejo de representantes PMI “Los estudiantes primero”: 7 de enero de 2015, de 15:30 a 17:00 horas, en el Centro de Extensión UV, Errázuriz 1108, Valparaíso. Contacto: [jessica.burgos@uv.cl](mailto:jessica.burgos@uv.cl)

.....

## Convenio de Desempeño Institucional - UVA1315

### + INFORMACIONES

Email: [cd\\_uva1315@uv.cl](mailto:cd_uva1315@uv.cl)

[convenio.uv.cl](http://convenio.uv.cl)

